

# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA

## Adscripción de Categoría

### **Categoría:**

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

## Datos identificativos

### Datos identificativos generales

**Código Postal:** 28015

**Domicilio Social/Profesional:** C/ ALBERTO AGUILERA 7, 4º IZQUIERDA

**Localidad:** MADRID

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** WWW.ASEALEN.ES

### Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** YANN DUMONT

**Cargo:** PRESIDENTE

### Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** Raúl García Posada

**Cargo:**

Director

## Actividades como Grupo de Interés

### **Finalidad y Objetivos:**

El objeto de la asociación es promover las tecnologías renovables y actividades de almacenamiento y propone actuar como el portavoz de los promotores/usuarios de los sistemas de almacenamiento, asesorando a fabricantes, consumidores finales, redes de transporte/distribución y empresas de energía renovable para potenciar la promoción, fabricación, utilización, uso de diversas actividades, desarrollo tecnológico, innovación, suministro y recursos del almacenamiento de energía al mercado, y el propio uso del almacenamiento de energía.

Los fines de la asociación son:

- Actuar como portavoz de los promotores/usuarios de los sistemas de almacenamiento
- Potenciación del uso del almacenamiento
- Búsqueda de colaboraciones con los principales actores
- Elaboración de informes sobre materias de interés para los socios
- Mantener informados a los socios
- Eliminar las barreras que impidan un crecimiento eficiente y sostenible de la tecnología de almacenamiento energético.
- Fomentar el I+D+i en materias relativas al almacenamiento energético
- Proponer al Gobierno y a las diferentes administraciones reformas legislativas con el fin de promover el impulso, consolidación y crecimiento de los sistemas de almacenamiento energético.
- Servir como punto de encuentro entre todos sus miembros
- Representación ante las instituciones comunitarias y organismos multilaterales
- Encuentros con Administraciones Públicas con competencias en el sector
- Promover la formación en almacenamiento de energía

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

En general, cualquier actividad relacionada con el sector eléctrico, ya sea de regulación, consulta pública y alegaciones de propuestas normativas, liquidaciones del sistema, multas, sanciones, reglas de uso y operación, funcionamiento y diseño de mercados y subastas, con especial interés en aquellas directamente vinculadas con las energías renovables, cumplimientos de compromisos de generación renovable y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En general, cualquier actividad relacionada con el sector del gas y de combustibles, en el que se considere el uso de los mismos de origen renovable como sistema de almacenamiento de energía, con especial interés en el hidrógeno renovable.

## Ámbitos de interés de la CNMC

### **Competencia (Art.5.1y2):**

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

### **Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control en el sector ferroviario

